

Parada Solicitada



FEBRERO 2023

BOLETÍN SITEMT

ACTUALIZACIÓN

**PLANES DE ESTABILIZACIÓN:
AGENTES ÚNICOS / PEONAJE ESPECIALIZADO**

VOTEMOS

ELECCIONES SINDICALES

CONVOCATORIA

**BOLSA DE TRABAJO DE OFICIALÍA
PRIMERA DE OFICIO DE
ELECTROMECAÁNICA**

INFORMACIÓN

SORTEO LP/DA ANUAL



CUADRANTES

ANUALES DE TRABAJO

ORGANIZACIÓN

HORARIOS ENERO 2023

NÓMINA

**COBRO DISPOSICIÓN
ADICIONAL**

RECUERDA

ESTE MES...

Planes de Estabilización: Agentes únicos / peonaje especializado

Vamos viendo el fin del camino en este recorrido que empezamos ya hace algunos meses, y los resultados no pueden ser más positivos. Las convocatorias de empleo público de agentes únicos y peonaje especializado han sido finalizadas y una vez publicadas los resultados finales, todos nuestros compañeros han obtenido la nota que les otorga plaza fija en la empresa.

No hay mejor manera de empezar el año que con esta buena noticia, siendo un total de **43 plazas fijas en agentes únicos** y **19 en peonaje especializado**.

Una vez publicado el resultado final el pasado 25 de enero, los aspirantes han podido firmar su contrato indefinido, los cuales tienen fecha de entrada en vigor el 1 de febrero.

La estabilidad y el crecimiento tienen que ser pilares importantísimos en nuestra empresa, y así lo transmitimos desde SITEMT a todos los compañeros desde el inicio del proceso, a pesar de que algunos se empeñaran en enturbiar y jugar con el futuro de estos.

Os volvemos a dar la enhorabuena a todos, seguiremos trabajando para proporcionar a todos los compañeros que ingresan en la empresa, la tranquilidad y el futuro que merecen.



Bolsa de trabajo de oficialía primera de oficio de electromecánica.



El **19 de enero** se publicaron por fin las bases de la convocatoria de bolsa de trabajo de oficialía primera de electromecánica. Los aspirantes podrán entregar sus solicitudes hasta el próximo **3 de febrero**.

Estamos trabajando con todos los aspirantes que están tocando a nuestra puerta, ya que entendemos que es una buena oportunidad para el ingreso en la empresa. Una vez finalizado el plazo de entrega de solicitudes, forzaremos la máquina para que el **recuento de las baremaciones provisionales sea efectivo y rápido**, ya que entendemos que esta convocatoria debido a sus diferentes fases se puede demorar, y es lo que no pretendemos.

La necesidad que existe desde hace ya años en el taller, además de las distintas peticiones de conciliación necesarias en el colectivo, hacen que realizar el trabajo diario sea un auténtico encaje de bolillos para los afectados.

Desde SITEMT una vez más queremos agradecer y destacar la labor extraordinaria y profesional que este colectivo realiza diariamente, dotándonos del material necesario para cubrir nuestro servicio al cien por cien.

¡Mil gracias, compañeros!

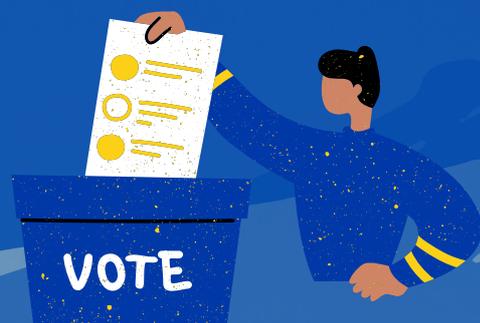
Elecciones Sindicales

Calma tensa y ambiente extraño el que merodea por la empresa estos días, y sobre todo situación de incertidumbre la que rodea al proceso electoral del próximo 15 de febrero.

Desde SITEMT lo tenemos claro, y así llevamos tiempo trabajando en ello. Realizaremos nuestra campaña en base a nuestros principios, claridad y transparencia, y por supuesto solo tendremos palabras sobre esta sección sindical.

Nos parece inapropiado tener que hablar de factores externos cuando tenemos que mostrar a los trabajadores de la empresa que SITEMT es la opción que los trabajadores necesitan en este comité.

Podemos asegurar de que no será na campaña basada en el pasado ni en todo lo que SITEMT ha sufrido desde sus inicios, sino contaremos nuestro camino hasta hoy **con hechos** y el camino a recorrer, sería muy fácil ir de mártir pero los trabajadores ya conocen nuestra historia.



Ahora depende de ustedes, los trabajadores, que con vuestro voto **marcaréis el camino de SITEMT y por supuesto de vuestro futuro.** Nuestro compromiso y nuestros valores ya lo hemos demostrado durante estos cuatro últimos años, y tenemos más claro aún que lo seguiremos demostrando, nuestro crecimiento ahora depende de ustedes.



Sorteo LP/ DA anual

Estaba datado para el viernes 27 de enero el sorteo anual para las peticiones de asuntos propios y disposición adicional para el año 2023, pero finalmente por los motivos que a continuación explicamos ha sido **retrasado para el jueves 2 de febrero.**

La asignaciones de compensaciones de festivos en diferentes cuadrantes (con la eliminación de domingos), así como la falta de disposiciones adicionales para compañeros que si la habían generado, han retrasado justamente el sorteo, buscando que el mismo sea igualitario para todos.

Esperemos que el sorteo se desarrolle sin ninguna anomalía a diferencia del celebrado el pasado 24 de diciembre para las peticiones del mes de enero, el cual no brilló por su eficacia.

Hemos reclamado por activa y por pasiva que, una vez se celebre el sorteo, se realice un segundo sorteo para **los días disponibles que pudieran quedar en el año.** A día de hoy no tenemos confirmación oficial de que sea vaya a realizar, ya que según los responsables de los departamentos de operaciones e informática un segundo sorteo podría desvirtuar el primero.



Nosotros opinamos que quizá la evasión de responsabilidades, pudiera impedir que un segundo sorteo se lleve a trámite. Lo que sí tenemos claro es que seguimos trabajando para conocer el **trasfondo de la cuestión** y obviamente seréis informados de inmediato.

Cuadrantes anuales de trabajo

Se vuelve a repetir la misma historia en la entrega de cuadrantes anuales, y obviamente vuelve a reinar la disconformidad en una buena parte de la plantilla. Completamente normal que nuestros compañeros no entiendan dicha demora, al igual que nosotros mismos.



Estos cuadrantes con asignaciones de CF a mano, con una sola persona responsable de los mismos, situaciones inverosímiles para las alturas de siglo que nos encontramos, ya que existen en el departamento una cantidad importante de trabajadores para que solo sea una quien se encargue de realizar tan ardua tarea.

En relación con las compensaciones de festivos, tenemos que aclarar que no existe ningún apartado del convenio en que digan en qué mes del año deben de ir, solamente se regula el número total y que deben ir pegados a un descanso. Entendemos que existan situaciones en los meses de verano que debido a la marcha de un mayor número de trabajadores de vacaciones se asignen menos.

Lo que sí hemos reclamado es que, fuera aparte de los meses de verano, existen otros 8 meses en el año en los cuales el reparto de dichas compensaciones se hagan de manera equitativa, ya que nos encontramos un reparto muy desigual en los diferentes meses del año.

Además hemos exigido que se asigne un mínimo de una compensación en la rotación en la que el trabajador descansa menos días en el mes para paliar la carga de trabajo del mismo.



Horarios enero 2023



El 16 de enero entraron en vigor los nuevos horarios con la ampliación de servicios en las líneas circulares y alguna modificación concreta de turnos.

En **SITEMT**, hemos estado muy pendientes de estos nuevos horarios, siendo y según palabras de los responsables, los únicos que estuvimos llevando modificaciones horarias para sus correcciones.

En relación con las líneas circulares y a falta de pulir algunos cambios aislados, parece que el nuevo cambio de cabecera, así como los tiempos plasmados en los horarios son bastantes completos para el desarrollo de la jornada diaria. Nos congratula que las horas de trabajo vertidas sobre este asunto haya dado buenos resultados.

Por otro lado, hemos detectado (posterior a la implantación de los tipo laborables) que en los horarios del fin de semana (de líneas circulares) hubo un error en la realización de servicios **no coincidiendo los turnos generados y publicados con los que se tenían que realizar.**

Desde SITEMT dimos el aviso a los responsables, coordinando a los jefes de tráfico así como al departamento de informática para que avisaran a todos los compañeros afectados y para que subsanasen los errores en la App Empleados EMT.

El mismo responsable del departamento agradeció a los delegados sindicales de SITEMT la labor realizada, que evitó males mayores en la realización del servicio programado para el fin de semana.

Nuestro trabajo, nuestra labor, nuestra responsabilidad.



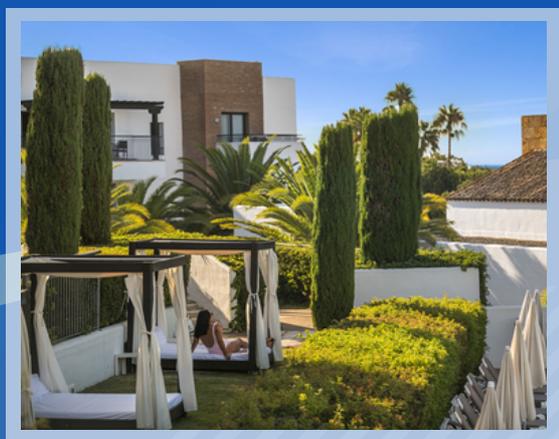
Cobro disposición adicional

El pasado 25 de enero se abonó (para aquellos trabajadores que decidieron no disfrutar la disposición adicional en descansos) la paga de los "10 minutos" o renuncia disposición adicional. La cantidad fijada por día fue **150 euros /día** mas **la compensación del 10% aplicada en todos los conceptos por convenio.**

Además en esta nómina se abonará la cantidad de 100 euros brutos redactado en el plan de productividad por reducción de absentismo acordada por convenio, siempre y cuando el trabajador no haya causado baja en el último cuatrimestre del año.



DEL 24 AL 26 DE FEBRERO. EL FIN DE SEMANA



HOTEL FUERTE EL ROMPIDO



**2 NOCHES ENTRADA CENA Y SALIDA ALMUERZO
TODO INCLUIDO**

299€ por pareja

Toda la info y reservas



¡Recuerda!

En la nómina de enero se abonarán los asuntos propios y disposición adicional **no disfrutados en 2022 (150 euros /día más el 10% compensación)**

Contacta con nosotros



POR VIVIR LOS MOMENTOS
VUESTRO DÍA ESTE...